

# El Gobierno quiere reactivar 12 pozos en el Sur de Mendoza

25/02/2024



El **Ministerio de Energía y Ambiente de Mendoza**, a través de la Dirección de Hidrocarburos, lanzó este viernes la **convocatoria pública nacional e internacional para explotar y explorar 12 áreas petroleras en el límite con Neuquén** a través del plan "licitación continua". Este formato busca posicionar a la provincia como un punto de atracción de futuras inversiones.

El modelo, que se encuentra estrenando el Ejecutivo, apunta a que **las licitaciones sean permanentes y que los pozos que estén inactivos** vuelvan a ser productivos para el sector.

El director de Hidrocarburos, Estanislao Schilardi, explicó: *"Son licitaciones mayoritariamente exploratorias. Nueve son de exploración y tres de explotación. El objetivo es, además de que haya inversiones, conocer el potencial que consideramos existe en la provincia"*.

# Los detalles

Las 12 licitaciones fueron aprobadas por el **Decreto 322** que permite la exploración y explotación de diferentes pozos ubicados en el límite entre Mendoza y Neuquén. Entre ellas se encuentran las **áreas Payún Oeste y Bajada del Chechahuén** tienen iniciativas privadas declaradas de interés público.

Schilardi graficó que la ventaja que tiene este modelo de licitación es que se suprime cánones extraordinarios, dejando la regalía en 12%, *“con el fin de atraer oferentes que enfoquen sus esfuerzos en los compromisos de inversión”*.

*“Para las áreas de exploración, no se fija una inversión mínima. Se deja abierto a que el mercado decida. Esto anteriormente significó trabas en licitaciones y áreas desiertas sin ofertas. Estas modificaciones hacen más atractivas las inversiones”*, afirmó el funcionario.

Desde la cartera que comanda **Jimena Latorre** anunciaron que los pliegos podrán comprarse en la Dirección de Hidrocarburos a partir del próximo lunes hasta fecha de presentación de ofertas.

La compra del pliego dará derecho a cada adquirente a recibir la documentación técnica disponible con que cuenta la Dirección de Hidrocarburos de las áreas incluidas en el llamado.

## Las áreas que se licitan son:

- Zampal (permiso de exploración)
- Malargüe (permiso de exploración)
- Boleadero (permiso de exploración)
- CN V (permiso de exploración)
- Sierra Azul Sur (permiso de exploración)
- Calmuco (permiso de exploración)

- Ranquil Norte (permiso de exploración)
- Bajada del Chachahuén (permiso de exploración)
- Chachahuén Norte (permiso de exploración)
- Payún Oeste (concesión de explotación)
- Loma El Divisadero (concesión de explotación)
- Puesto Molina Norte (concesión de explotación)

Fuente: El Sol